

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BAYOMED INGENIERIA BIOMEDICA CIA. LTDA. (RUC 1792246172003)**

En la ciudad de Quito, a los 30 días de marzo dos mil veinte, siendo las 16:00 horas, en las oficinas ubicadas en Calle: RUMIPAMBA Numero: E1-26 Intersección: AV 10 DE AGOSTO, se reúnen los Accionistas de BAYOMED INGENIERIA BIOMEDICA CIA. LTDA con el siguiente orden del día:

Inicia la sesión y se encuentran presentes, El Sr. IVAN EFRAIN GALLARDO DIAZ, nombrado como Secretario a la vez es el Gerente General de la Compañía. El Sr. CHRISTIAN RAUL VALDIVIESO MEZA es quien preside la sesión y actúa como Presidente. Se elabora la lista de los asistentes y una vez comprobado que se encuentran presentes los accionistas que conforman la totalidad del capital suscrito pagado de la compañía que asciende a US\$ 2.442,00 [DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS], los accionistas, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Universal y Ordinaria y que ésta tenga por objeto tratar los siguientes puntos del orden del día:

**Punto Uno:** Conocimiento del informe del Gerente General por el ejercicio 2019 y resolución acerca del mismo

**PUNTO Dos:** Conocimiento y resolución sobre los Balances de Situación Financiera, Balance de Comprobación, Estado de Resultados Integral y anexos del Ejercicio Económico del 2019.

El Presidente en virtud del primer punto del orden del día, se concede la palabra al Sr. CHRISTIAN RAUL VALDIVIESO MEZA, que procede a dar lectura a su informe de labores por el ejercicio económico del 2019 quien manifiesta, el cual, luego de absueltas algunas consultas formuladas por los accionistas, es aprobado por unanimidad. Conocimiento y resolución sobre los Balances Generales, de Comprobación, Estado de Resultados, demás anexos del Ejercicio Económico 2019 y el respectivo Informe de Gerencia General.

El Presidente pone a consideración de la Junta el balance general, balance de comprobación, estado de resultados, y demás anexos del ejercicio económico del 2019 estableciendo que todos los documentos han estado a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía desde hace algunos días, manifiesta que el balance también ha sido explicado en detalle en el informe presentado por el Gerente General, por lo que pone a consideración de la sala todos estos documentos.

Los accionistas asistentes que representan el cien por ciento del capital social de la compañía, luego de analizar los balances y absueltas las consultas por parte de los administradores, deciden por unanimidad aprobar los balances y el informes de la Sra. GERENTE GENERAL por el Ejercicio 2019.

Por concluido el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reanuda la sesión con la participación de los señores accionistas indicados al inicio y que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, con Secretaría de la sesión del acta la cual es aprobada por unanimidad. Para constancia de todo lo cual se promueve esta acta de acuerdo con los accionistas, por el Presidente y por el Presidente Ejecutivo, Secretario que suscriben, en el Distrito Metropolitano de Quito a los treinta días del mes de marzo del año dos mil veinte.

  
Sr. CHRISTIAN RAUL VALDIVIESO MEZA  
ACCIONISTA-PRESIDENTE

  
Sr. IVAN EFRAIN GALLARDO DIAZ  
ACCIONISTA-GERENTE GENERAL-SECRETARIO

  
GOMEZ DE LARASTIDA MACIA DEL RIO  
ACCIONISTA